

FOR-GJ-032

# RESOLUCIÓN No. 1189 DE 30 JULIO 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaria Distrital de Integración Social"

## LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales otorgadas en el inciso 2 del artículo 23 de la Ley 909 de 2004, concordante con el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, el artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el Decreto de nombramiento No.001 de 2020 y,

#### **CONSIDERANDO**

Que, revisada la planta de empleos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social, se identificó que existe una vacante, en el empleo de libre nombramiento y remoción con denominación **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** adscrito a la Subdirección de Investigación e Información, en la Subdirección de Información e Investigación.

Que, revisada la historia laboral de **Marina de las Mercedes Avendaño Carrascal** identificada con cédula de ciudadanía **No.60.330.986**, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para desempeñar el empleo **Subdirector Tecnico Código 068**, **Grado 05**, de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, en ejercicio de la facultad discrecional con la que cuenta la adminstración, la Secretaría Distrital de Integración Social procede a nombrar a Marina de las Mercedes Avendaño Carrascal, identificada con cédula de ciudadanía No.60.330.986 en el empleo Subdirector Técnico Código 068, Grado 05 adscrito a la Subdirección De Investigación e Información de la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, en mérito de lo expuesto, la Secretaria Distrital de Integración Social,

### **RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Marina de las Mercedes Avendaño Carrascal identificada con cédula de ciudadanía No.60.330.986 en el empleo, Subdirector Técnico Código 068, Grado 05 adscrito a la Subdirección De Investigación e Información de la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a Marina de las

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311





FOR-GJ-032

# RESOLUCIÓN No. 1189 DE 30 JULIO 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaria Distrital de Integración Social"

**Mercedes Avendaño Carrascal** y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo pertinente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución tendrá efectos a partir de la fecha de su posesión

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

Secretaria Distrital de Integración Social

Proyectó: Mónica Isabel Nigrinis - Profesional SGDTH Monica Isabel Nigrinis Gantivar

Proyectó: Gener Satizabal Lizarazo -Profesional Especializado SGDTH-

Revisó: Dora Meneses Poveda -Profesional Especializado SGDTH-

Reviso: Offir Angarita -Profesional Contratista SGDTH

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar -Subdirectora de Gestion y Desarrollo del Talento Humano

Ma Mercedes Portiquez E.

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna -Profesional Especializado DGC

Aprobó: Carolina Wilches Cortés -Directora de Gestión Corporativa-

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311

